CENTURY 21.

369

ID: 7734 irodriguez@c21369.com.uy +59899102404





Departamento en Venta

Vilardebo Reducto, Montevideo



Venta: US\$ 158.990

Tipo de propiedad: Departamento

Terreno: 68,0 m²
Construcción: 68,0 m²
Dormitorios: 3

• Baños: 1

Edo. Conservación: Muy Bueno
 Piso En Que Se Encuentra: 2

• Agua

Gas natural

Living comedor

Cable

Internet

• Aire Acondicionado

individual

Cloaca

Pavimento

• Espacio guarda coches

Tipo de operación: Venta

• Año de construcción:

2013

Electricidad

Teléfono

• Cantidad de Autos: 1

Estado de la propiedad

Provincia/Región: Muy Bueno Años de Antigüedad: 2013 Libre de Gravamen: Si

Descripción

IDEAL INVERSION!

Hermoso apartamento en Reducto.

A pasos de Av. Agraciada.

Apta banco.

El mismo se desarrolla en un segundo piso por escalera y cuenta con:

- -Amplio y luminoso living/comedor.
- -Cocina integrada.
- -3 dormitorios.
- -1 baño.
- -Área de juegos para niños.
- -Salón de uso común.
- -Seguridad 24hrs.
- -Estacionamiento exclusivo.

Actualmente rentado en \$28.000,con contrato a 2 años.

Garantía SURA SEGUROS.

Con una rentabilidad bruta de 5,56 %.

CONTRIBUCION ANUAL:\$8000 IMPUESTO DE PRIMARIA ANUAL:\$4000 GASTOS COMUNES:\$5000

Su principal característica es su enfoque en la seguridad, brindando tranquilidad a cada miembro de la familia. Perfecto para familias con niños.

Este apartamento también cuenta con un estacionamiento exclusivo, asegurando comodidad y practicidad.

No pierda oportunidad de visitar este hermoso apartamento.

Datos proporcionados por el propietario.

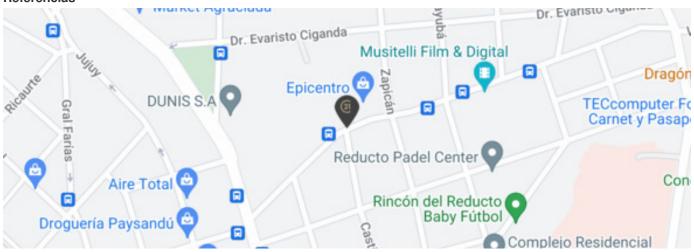
Honorarios inmobiliarios 3% más iva.

Cada oficina es de propiedad y operación independiente.

Ubicación

Vilardebo, Reducto, Montevideo

Referencias







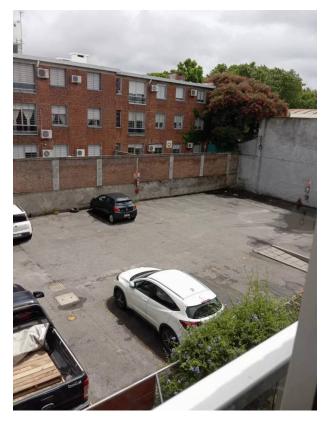
















Bvar. Artigas 554,Punta Carretas, Montevideo T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.